

Ada Jónch
22-NOV-17
10:30 AM



Adm Mtro
HOSPITEC
22/11/17
10:25 am

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Oficio N° 625-2017-DE-IHSS

miércoles, 22 de Noviembre de 2017

Atención:
Posibles Licitantes
Presente.

Boris Hernandez
22/11/17



9:35 am

Ref. LICITACION PRIVADA 029-2017 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA NUEVA SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS Y HEMODINAMIA DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DE SAN PEDRO SULA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

Estimados Señores;

Por este medio y en cumplimiento a lo establecido en las bases de Licitacion de la referencia, en la clausula 7.1 Aclaración de los Documentos de Licitación, se remite de manera oficial la respuesta a las aclaraciones y observaciones realizadas al documento base.

ACLARATORIAS NO TECNICAS

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

- i. Favor aclarar el plazo que se debe considerar en la oferta para Mantenimiento Preventivo, en la base requieren 1 año, sin embargo, en la visita de campo se refirieron a 2 años.

Respuesta.

Lo que se indica en la base que el mantenimiento preventivo es por un año a partir de su instalación. Adicional a que durante ese año se contara con garantía de equipo por desperfectos de fábrica que se puedan presentar.

2. FORMULARIO LISTA DE PRECIOS.

- i. Favor indicar lo números y cantidades correctas de partidas del Lote No. 2 Equipo de Hemodinamia, ya que en las fichas técnicas tienen una numeración diferente a la indicada en el Formulario de Lista de Precios, específicamente para: Monitores de signos vitales, Electrocauterio, Camilla de Recuperación y Mesa de Mayo.

Respuesta.

Se hará enmienda pues es correcto hay una variación entre lista de precios y especificaciones técnicas.

LOTE 1.

EQUIPOS DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.

- 3. PARTIDA A-ITEM 5, PARTIDA B-ITEM 4: SISTEMA DE MONITOREO CENTRALIZADO.

MEDICAL
Naberto
RTN: 08019012321081
TEL: 2220-0535



Morvil U. Lopez
22/11/17
10:10 AM



Fernanda Flores
9:24 AM
22-11-17



REGISTRO DE EQUIPO E INSUMOS HOSPITALARIOS
MEDICINA DE CENTRALIZADA
TEMECA, S.A. SUCURSAL ATEG.
22-11-2017
11:00 AM

TEMECA, S.A. SUCURSAL ATEG.
22-11-17
10:20 AM

TECUCIGALPA, HONDURAS, C.A.
22-11-2017
10:00 AM

Edwin Cárdenas
22/11/2017
9:45 a.m.

22-11-17
9:55 AM

22-11-17
8:55 AM

Vanessa
22-11-17
9:17



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

- i. Favor aclarar si el Hospital dejará provista la infraestructura de la WIFI, si esta contará con un ancho de banda capaz de satisfacer la conectividad de todos los equipos que requerirán interconexión con central de monitoreo.

Respuesta.

Es correcto, se indica que el IHSS se hará cargo del soporte y suministro de la red informática.

4. PARTIDA A, B Y C: COLUMNA DE GASES CIELÍTICA VERTICAL

- i. Favor aclarar si realmente la capacidad de soporte de peso requerida es de 200Kg, normalmente esto aplica cuando se requiere soportar equipos de gran peso, como por ejemplo Máquina de Anestesia en un Quirófano. En una UCI, si solo implicará soportar bombas de infusión y/o monitores de signos vitales la capacidad solicitada excede su utilidad e incrementa innecesariamente los costos.

Respuesta.

La capacidad de peso no debe ser superior a los 100 kg, en este caso se hará la enmienda correspondiente.

- ii. Favor aclarar ¿El Hospital dejará provista la estructura metálica en el techo para la instalación de las torres de suministro o el proveedor debe asumir esta preinstalación dentro de la oferta?

Respuesta.

Se aclara nuevamente, el proceso incluye la instalación y puesta en marcha de los equipos que forman parte de la licitación, por lo tanto deben considerarlo en su oferta.

- iii. En el caso de que sea el proveedor el responsable, ¿cómo se manejaría con la Constructora los reclamos de la Garantía de la obra, si tocase realizar modificaciones al techo y al cielo falso

R. El contratista es responsable de la instalación de los equipos, por lo tanto la subcontratación para estos trabajos es responsabilidad del contratista, quien deberá solicitar la garantía que considere al que seleccione para los trabajos citados, pues el será el responsable ante quien el IHSS solicitara corrección o rectificación en caso de ser necesario.

LOTE 2. EQUIPOS UNIDAD DE HEMODINAMIA.

5. PARTIDA NO. 1: EQUIPO DE ECOGRAFÍA.

- i. Favor indicar si se debe incluir impresora, en el caso de ser positivo favor definir si deber ser a blanco y negro o a color, si se debe incluir papel, gel y en qué cantidades.

Respuesta.

Es correcta su observación, se debe incluir impresora a color, los insumos corren por parte del IHSS, en este caso se solicita únicamente un bote de gel, un rollo de papel, para arranque y pruebas iniciales del equipo. Se hará enmienda.

- ii. Favor aclarar si los manuales deben presentarse con la presentación de la oferta o hasta el momento de la entrega de los equipos en el caso de ser los adjudicados.

Respuesta.

Los manuales deben presentarse con la oferta, se requieren únicamente los catálogos en idioma español.

Tal como se indica en detalle de especificaciones técnicas que dice: presentar un ejemplar del manual de operaciones y funcionamiento en español. Un ejemplar del manual de servicio en español o inglés.

6. PARTIDA NO. 2: MÁQUINA DE ANESTESIA.

- i. Aclarar para qué modalidad de suministro de gases debe venir preparada:
a) O₂, NO₂ y Aire.
b) O₂ y NO₂.
c) O₂ y Aire.

Respuesta.

Se requiere oxígeno y aire médico. (O₂ Y AIRE), se hará enmienda.

- ii. Definir si requieren circuito de pacientes para adultos y/o pediátricos y en las cantidades por paciente.

Respuesta.

Se requieren 10 circuitos de pacientes, 5 adultos y 5 pediátricos. Se hará enmienda.

- iii. Aclarar si el circuito de paciente debe ser desechable o reusable.

Respuesta.

REUSABLE Y AUTOCLAVABLE. Enmienda.

- iv. Aclarar si se debe incluir brazo para soporte de monitor de signos vitales.

Respuesta.

Debe incluirse, se hará enmienda.

- v. Aclarar cuantas posiciones para vaporizadores debe poseer la máquina, indicar si se deben incluir vaporizadores, cuantos y qué tipos.

Respuesta.

Los vaporizadores tienen posiciones estándares definidas, se requiere un vaporizador de isoflurane por máquina, se hará enmienda.

- vi. Aclarar qué tipo de toma de pared para el suministro de gases dispondrá el Hospital.

Respuesta.

DISS.

7. PARTIDA NO 5: LÁMPARA DE EXPLORACIÓN.

- i. Favor aclarar si deben incluirse mangos esterilizarles, en el caso de ser positiva la respuesta indicar la cantidad.

Respuesta.

Se deben incluir dos mangos estériles por lámpara. Se hará enmienda.

8. PARTIDA NO 6: DESFIBRILADOR.

- i. Aclarar si se deben incluir baterías adicionales a las que posee el equipo y su cargador externo.

Respuesta.

No deben incluir baterías externas.

- ii. Aclarar de los 8 parches que solicitan cuantos deben ser para adulto y cuantos para pediátricos.

Respuesta.

Cinco deben ser para adultos y tres pediátricos. Se hará enmienda.

- iii. Aclarar de los 100 electrodos para ECG, cuantos deben ser para adulto y cuantos para pediátricos.

Respuesta.

70 adultos y 30 pediátricos. Se hará enmienda.

- iv. Favor aclarar si realmente se deben incluir 3 juegos de paletas externas para adulto según lo indicado en los numerales 47 y 49.

Respuesta.

Es correcto.

- v. Favor aclarar si realmente se deben incluir 2 juegos de paletas externas para pediátricos según lo indicado en los numerales 48 y 50.

Respuesta.

Es correcto.

- vii. Aclarar si el requerimiento No. 45 se refiere al cable de ECG, si la respuesta es positiva, favor aclarar si deben ser 2 en total con lo que solicitan en el requerimiento No. 51.

Respuesta.

Es correcto.

- viii. Se solicita respetuosamente que la Garantía de 1 año se contabilice a partir de la fecha de recepción y pruebas de funcionamiento de los equipos, ya que la fecha de puesta en funcionamiento depende estrictamente de que el cliente necesite usar o no el equipo posterior a su entrega.

Respuesta.

Es correcto, la garantía de calidad se tramita a partir de la fecha del acta de recepción e instalación que conlleva lógicamente prueba de funcionamiento de los equipos. Esto está indicado en clausula novena del borrador de contrato.

9. PARTIDA NO 7: MONITOR DE SIGNOS VITALES.

- i. Aclarar la cantidad correcta a adquirir.

Respuesta.

En formulario de lista de precios se indica que son dos



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

- ii. Favor definir claramente el accesorio de montaje que debe incluirse en la oferta: montaje de pared o soporte rodable.

Respuesta.

Soporte rodable.

- iii. Aclarar si se debe incluir sensor reusable SPO2 para paciente pediátrico.

Respuesta.

Uno adulto y uno pediátrico. Se hará enmienda

- iv. Aclarar si se debe incluir sensor reusable de temperatura para paciente pediátrico.

Respuesta.

Uno adulto y uno pediátrico. Se hará enmienda

- v. Aclarar qué cantidad de electrodos deben incluirse para pacientes adultos y para pacientes pediátricos según requerimiento No.52.

Respuesta.

30 para adultos y 20 pediátricos. Se hará enmienda.

- vi. Aclarar el tiempo de autonomía requerido para las baterías, es según numeral 27 o según el 58.

Respuesta.

Según el numeral 58. Se hará enmienda indicando el mismo tiempo en numeral 27.

10. PARTIDA NO 8: ELECTROCAUTERIO.

- i. Aclarar la cantidad correcta a adquirir.

Respuesta.

Tal como se indica en lista de precios será uno.

- ii. Definir la potencia mínima requerida.

Respuesta.

Mínimo 200W. Se hará enmienda

- iii. Aclarar tipos de pinzas bipolares a incluir (Rectas, curvas, tipo bayonetas) y cuantas de cada tipo.

Respuesta.

Dos pinzas de cada tipo (bipolar y monopolar con su respectiva placa). Se hará enmienda.

- iv. Aclarar si se deben incluir placas descartables según numeral 29, de ser positiva la respuesta indicar la cantidad requerida.

Respuesta.

Si deben incluir placas para modo monopolar, únicamente dos placas. Se hará enmienda.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

- v. Aclarar cuantas planchas debe incluirse según numeral 59 (bajo el entendido que es la reusable).

Respuesta.

Dos. Se hará enmienda.

- vi. Aclarar a qué se refieren los numerales 60, 61, 62 y 63.

Respuesta.

Apegarse a lo descrito en el DDL.

11. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección I, Instrucciones a los Oferentes, IAO 18.3 Lista de Repuestos con precios actuales.

p= En los DDL no especifican el tiempo para el cual es necesario presentar la lista de repuestos, tal y como se describe en la IAO 18.3, ¿Debe entenderse que no es necesario presentar dicho requerimiento?, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta.

En las condiciones especiales IAO 18.3 dice no aplica.

12. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección II, Datos de la Licitación, Idoneidad Técnica, Numeral 3, Pág. 29 de las bases, solicitan Declaración Jurada que entre otras cosas solicita lo siguiente: "...c) en caso de ser adjudicado brindara dos capacitaciones en aplicaciones clínica, por personal de fábrica, al personal médico del IHSS..."

p= ¿Se puede entender que las capacitaciones en aplicaciones clínicas podrán ser dictadas por personal hondureño debidamente entrenado en fábrica?, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta.

Es correcto, para ello se solicitará certificado en aplicaciones clínicas (distinto al de soporte técnico) de la(s) persona(s) que brindarán dichas capacitaciones.

13. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección VI, Lista de Requisitos, Especificaciones Técnicas, para cada partida de cada lote especifican que la (Garantía de Fabrica: 1 Año) al inicio de cada Lote/Partida, sin embargo dentro de las Especificaciones Técnicas del Ítem Nro. 1 Carro de Paro con Desfibrilador, solicitan Garantía de cinco (05) Años), en la Pág. 65.

p= ¿Cuál es el tiempo de Garantía contra defectos de fábrica correcta que se debe tomar en cuenta al momento de cotizar cualquier Partida/ítem? , favor aclarar de manera precisa.

Respuesta.

Es correcta observación y se hará enmienda pues la garantía es por un año.

14. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección IV, Formularios de la Oferta, Lista de Precios, Pág. 46.

La Lista de los Equipos solicitados no coinciden en algunas partidas con lo solicitado en la Sección VI Lista de requisitos y discrepan los en la descripción de algunos de los ítems. Incluso llegando a faltar algunos de los equipos como es el caso del Carro Rojo, Partida Nro. 11 del Lote 2 y la Mesa de Mayo del Lote 1 que no coincide en el Número de partida colocado.

Respuesta.

Es correcto se está incluyendo en la enmienda listado de precios que coinciden con la descripción de partidas de especificaciones técnicas de equipos.

p= ¿Cuál es la nomenclatura correcta por la que deberá regirse el oferente al momento de preparar su Oferta?, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta.

La pregunta no tiene claridad, ya que no existen dos o más nomenclaturas, debemos entender que se refieren a diferente descripción en partidas contenidas en la base de licitación, caso contrario manifestarlo.

15. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección VI, Lista de Requisitos, Pág. 108.

En Ninguno de los equipos solicitados en este Lote indican la cantidad solicitada para cada ítem.

p= ¿Deberá entenderse que las cantidades solicitadas de cada ítems son las especificadas en la Lista de Bienes?, favor indicar de manera precisa.

Respuesta.

Es correcto, en lote 2 no se incluye la cantidad pero debe tomarse las cantidades de formulario de lista de precios.

16. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección VI, Lista de Requisitos, Pág. 136. Mesa de Mayo.

p= ¿Cuál es el Número de Ítem correcto para la Mesa de Mayo Partida 10 o Partida 7 Como lo indica el formato de Lista de Precios?, Favor indicar de manera precisa.

Respuesta.

Se está incorporando en la enmienda No 3 el listado con número correcto de partida en función de las partidas indicadas en especificaciones técnicas.

17. Referencia(s) del Pliego de Condiciones: Sección IV, Formularios de la Oferta, formulario Lista de Precios, Pág. 46.

p (a)= ¿En este caso los bienes viajan a nombre del Instituto Hondureño de Seguridad Social, a fin de contar con las exoneraciones de impuestos?

p (b)= ¿Se deberá cotizar incluyendo el Impuesto sobre Ventas?, El IHSS está exento de impuestos por tanto no debe ser incluido en la oferta.

p (c)= Es necesario que se explique ¿cómo ingresan los bienes al país? Favor contestar de manera clara esta pregunta.

Respuesta

EL IHSS ESTA EXENTO DE IMPUESTOS POR TANTO NO DEBE SER INCLUIDO EN LA OFERTA. EN CUANTO A LOS BIENES ESTOS DEBEN VIAJAR A NOMBRE DEL PROVEEDOR QUE LOS IMPORTA, POR ELLO EN BORRADOR DE CONTRATO SE INDICA EN CLAUSULA QUINTA: "PAGO DE IMPUESTOS Y OTROS DERECHOS; TODOS LOS PAGOS QUE SEA NECESARIO EFECTUAR EN CONCEPTOS DE IMPUESTOS Y DERECHOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE IMPUESTOS O GRAVAMEN DE LOS EQUIPOS OCASIONADOS PARA LOS SUMINISTROS CONTRATADOS, CORRERÁN A CUENTA DE "EL CONTRATISTA" SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PECUNIARIA PARA EL "INSTITUTO

18. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección I, IAO-27.4, Presentación de Ofertas, Pág. 19:

p= ¿El día de entrega de las Ofertas, el IHSS abrirá y leerá en presencia de todos los oferentes las ofertas que se hayan presentado? Favor aclarar de manera precisa ya que en el documento de Licitación no indica que se vaya a realizar la apertura de las ofertas en presencia de todos los oferentes.

Respuesta.

Se hará la entrega de las ofertas en la fecha indicada que es el 30 de septiembre del 2017 hasta las 10:00 en el lobby del edificio administrativo y ese mismo día a las 10:15 a.m. en el auditorium en once piso del mismo edificio se procederá al respectivo acto de apertura de ofertas de manera pública, con representantes de las empresas que deseen asistir al acto.

19. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección VI, Lista de Requisitos, Especificaciones Técnicas, Lote 1, Partida A, Ítem Nro. 1 Carro de Paro con Desfibrilador, Pág. 65.

p= Favor considerar remover lo solicitado en el Punto N° 10 de este Ítem sobre la indicación permanente del estado de carga en la batería ya que ningún equipo lo permite, sólo es posible visualizar la carga de la batería en la pantalla del equipo desfibrilador, Favor considerar.

Respuesta

Se elimina este requisito, se hará enmienda respectiva.

20. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección VI, Lista de Requisitos, Especificaciones Técnicas, Lote 1 Partida B, Ítem Nro. 1, Carro de Paro con Desfibrilador, en la Pág. 84.

p= Favor considerar remover lo solicitado en el Punto No 12 de este Ítem sobre la indicación permanente del estado de carga en la batería ya que ningún equipo lo permite, sólo es posible visualizar la carga de la batería en la pantalla del equipo desfibrilador, Favor considerar.

Respuesta.

Se elimina este requisito, se hará enmienda respectiva.

21. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección VI, Lista de Requisitos, Especificaciones Técnicas, Lote 2 Partida 4, Inyector Medio de Contraste, Pág. 117.

p= Favor confirmar si se trata de un Inyector para tomografía como se describe en las Especificaciones Técnicas Mínimas Solicitadas o si el equipo requerido es un Inyector para Hemodinamia; puesto que estos equipos difieren en especificaciones, funcionamiento y aplicaciones, las cuales no se encuentran claras en el documento base, Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta.

Es un inyector para Hemodinamia, las especificaciones descritas son las correctas



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

22. Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Sección VI, Lista de Requisitos, Especificaciones Técnicas, Lote 3 Partida Nro. 1, Actualización de Hardware y Software de Equipo de Angiografía para Sala de Hemodinamia del Hospital Regional del Norte, en la Pág. 140.

p= En vista de que la actualización solicitada en el Documento de Licitación, resulta una inversión onerosa para el IHSS, y dado que se trata de un equipo de Hemodinamia de hace más de 10 años, con todo respeto nos permitimos se sirvan considerar la posibilidad de que los oferentes puedan presentar una oferta por un equipo de Hemodinamia, totalmente nuevo, de última generación, incluyendo UPS para el soporte completo de la sala de Hemodinamia, instalación, capacitación al personal y aplicaciones clínicas soporte de personal técnico especializado, dicho equipo sería instalado en la sala de Hemodinamia que a bien tenga considerar el IHSS.

Esta oferta podría manejarse bajo la figura de Leasing (arrendamiento) por un lapso de 36 meses, dicho financiamiento se cubriría con pagos mensuales, una vez culminado el plazo de arrendamiento de 36 meses, el equipo pasaría a ser propiedad del IHSS, favor considerar este planteamiento.

Respuesta

Se harán los análisis respectivos, se enviará respuesta en un periodo no mayor a 24 horas.

23. Remitir planos y programación de las construcciones sala de UCI y Hemodinamia.

Respuesta

EL PROYECTO DE HEMODINAMIA CONSISTE EN LA READECUACIÓN DEL ÁREA DE BODEGA DE RECUPERACIÓN DE QUIRÓFANOS: DESMONTAJE DE CIELOS, DESMONTAJE DE PUERTAS, VENTANAS, PISOS, CONSTRUCCIONES DE CONCRETO COMO FIRMES, MOCHETAS, PINTURA DE PAREDES, CONSTRUCCIÓN DE PAREDES, COLOCACIÓN DE ENCHAPES EN PAREDES, REVESTIMIENTOS DE PLOMO, COLOCACIÓN DE PORCELANATO EN PISO, PISOS DE VINIL, INSTALACIÓN DE CIELOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACIÓN DE GASES, INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS, ENTRE OTROS.

EL PROYECTO DE UCI DEL HRN CONSISTE EN LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: DEMOLICIONES DE PAREDES, DE REPELLOS, DESMONTAJE DE PUERTAS, DE VENTANAS, EXCAVACIONES Y RELLENOS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO PARA CIMENTACIONES, CONSTRUCCIÓN DE PAREDES DE BLOQUE, DE TABLA YESO Y TABLA ROCA, CONSTRUCCIÓN DE FIRMES DE CONCRETO, COLOCACIÓN DE PORCELANATO EN PISO, CONSTRUCCIÓN DE RAMPA, CONSTRUCCIÓN DE CIELOS FALSOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, INSTALACIONES DE GASES, ADECUACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS, PINTURA, ENTRE OTROS.

SE ADJUNTAN PLANOS EN PDF Y LA PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS EN REFERENCIA.



24. La consulta es específicamente en lote 2, equipo de Hemodinamia, partida No 8, ya que en sección IV formulario de la oferta, únicamente describen Lámpara de exploración y en lista de requisitos especificaciones técnicas, describen en la partida No 8 Electrocauterio, Por favor aclarar, si lo que requieren es Electrocauterio o lámpara de exploración ya que en una sección lo describen y en otra no.

Respuesta

Es correcta la observación y se adjunta lista de precios correcto en función de cuadro de especificaciones técnicas.

25. Favor confirmar cantidad a solicitar para partida No 9 Lote No 2.

Respuesta

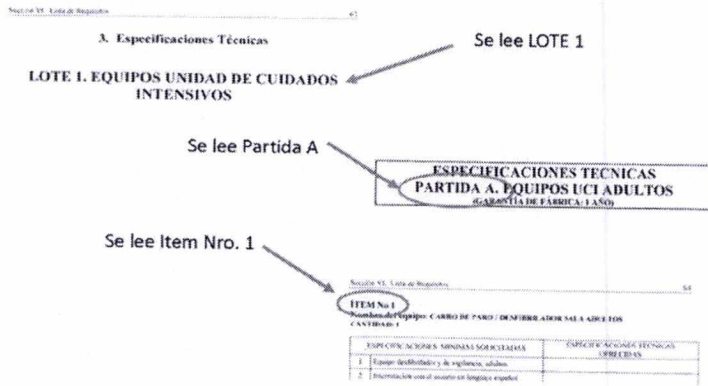
En listado adjunto se indica que la cantidad son dos.

26. Confirmar número de partida para la Mesa de Mayo y la cantidad requerida en lote No 2.

Respuesta

La cantidad es cuatro.

27. Referencias del pliego de condiciones Sección IV. Lista de requisitos, especificaciones técnicas para lote 1, en la página 64 se puede leer:



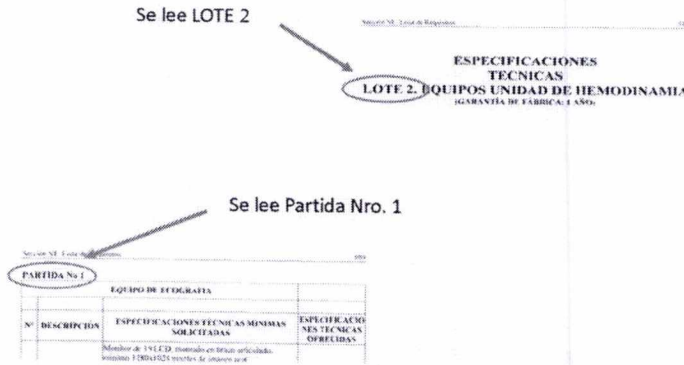
p= Tomando en cuenta las tres imágenes detalladas anteriormente del lote 1 favor indicarnos si del lote 1, partida A el oferente está obligado a cotizar todos los ítem 1, 2,3,4,5,6,7,8,9,10. O

Por el contrario puede solo cotizar algunos del ítem de la partida A, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta

No es necesario cotice todas las partidas o ítem de cada lote, se adjudicara por partida y/o por ítem. En este caso específico puede hacerlo por algunos ítems de esa partida 1A.

28. Referencia del pliego de condiciones, sección VI, lista de requisitos, especificaciones técnicas, para los restos lotes 2 y 3, Pág. 108 en adelante, se puede leer:



p= Tomando en cuenta las dos imágenes detalladas anteriormente del lote 2, favor indicarnos si del lote 2, el oferente está obligado a cotizar todos los ítems o por el contrario puede cotizar algunas de las partidas de ese lote, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta

Se adjudicará por partida y/o por ítem. En este caso específico puede hacerlo solo por algunas partidas de ese lote 2.

29. Referencias del pliego de condiciones lote 1 ítem 2 lámpara de exploración, en la página 66 en referencia a respaldo de batería de 10 horas.

p= Las diez horas se refiere al tiempo de duración de trabajo ¿Favor aclarar de forma precisa cual debe ser la duración de la batería.

Respuesta

La duración de la batería es de tres horas, como mínimo

30. Referencias del pliego de condiciones lote 2 ítem 5 lámparas de exploración en la página 118.

p= por favor indicar la cantidad de luz requerida.

Respuesta

Se requiere lámpara LED, no menor a 100,000 luxes @ 1m de distancia de la fuente

31. Referencias en el pliego de condiciones sección IV lista de requisitos, formato de especificaciones técnicas para el lote 1 presentan las especificaciones técnicas en el siguiente formato.

Lote 1 equipos de cuidados intensivos

Partida C: equipos de cuidados intensivos

Ítem No 3

	Nombre del equipo	Unidades
	cantidad	
	Especificaciones mínimas solicitadas	Especificaciones mínimas ofrecidas
1		
2		
3		

Y para lote 2 y 3 presentan las especificaciones técnicas en el siguiente formato.

Lote 2: equipos de unidad de Hemodinamia

Partida No 1

No	descripción	Especificaciones mínimas solicitadas	Especificaciones técnicas ofrecidas

P= cuál de los dos formularios se deberá colocar en la oferta para presentar las especificaciones técnicas, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta

Debe utilizar el formulario que se describe en la base, el que se indica para cada lote, pues lo importante es describir las especificaciones técnicas que se solicitan y lo que ofertan. Además es importante detallar bien la cantidad y lote a que se refiere.

LISTADO DE PRECIOS

EQUIPOS DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

LOTE 1A. EQUIPOS DE UCI-ADULTOS

Partida	Descripción	Cantidad	Ubicación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Monto anual por mantenimiento
1	<i>Desfibrilador y carro de paro</i>	1	IHSS SPS UCI			
2	<i>Lámpara de exploración led</i>	1	IHSS SPS UCI			
3	<i>Laringoscopio</i>	3	IHSS SPS UCI			
4	<i>Monitor de signos vitales modular</i>	7	IHSS SPS UCI			





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

5	Sistema de monitoreo centralizado	1	IHSS SPS UCI			
6	Ventilador mecánico	7	IHSS SPS UCI			
7	Cama UCI	7	IHSS SPS UCI			
8	Ultrasonido Doppler (adultos)	1	IHSS SPS UCI			
9	Equipo de comprensión neumática (trombosis)	5	IHSS SPS UCI			
10	Sistema de columna de gases vertical con toma corriente	7	IHSS SPS UCI			

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

LOTE 1B. EQUIPOS DE UCI PEDIATRICO

partida	Descripción	Cantidad	Ubicación	Precio unitario	Total	Monto anual por mantenimiento
1	Desfibrilador y carro de paro	1	IHSS SPS UCI			
2	Laringoscopio con baterías	3	IHSS SPS UCI			
3	Monitor de signos vitales modular	7	IHSS SPS UCI			
4	Sistema de monitoreo centralizado	1	IHSS SPS UCI			
5	Ventilador mecánico	7	IHSS SPS UCI			
6	Cama UCI pediátrica	7	IHSS SPS UCI			
7	Ultrasonido Doppler	1	IHSS SPS UCI			
8	Columna de gases Cielitica vertical con toma corriente	7	IHSS SPS UCI			

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

1C. EQUIPOS DE CUIDADOS INTERMEDIOS

Partida	Descripción	Cantidad	Ubicación	Precio unitario	total	Monto anual por mantenimiento
1	Columna de gases Cielítica vertical intermedio con toma corrientes	5	IHSS SPS UCI			
2	Monitor de signos vitales para intermedios	5	IHSS SPS UCI			
3	Cama eléctrica	5	IHSS SPS UCI			

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

LOTE 2. EQUIPOS DE HEMODINAMIA

Partida	Descripción	Cantidad	Ubicación	Precio unitario	total	Monto anual por mantenimiento
1	ecógrafo	1	IHSS - SPS Hemodinamia			
2	Máquina de anestesia	1	IHSS - SPS Hemodinamia			
3	Monitor de señales de Hemodinamia	1	IHSS - SPS Hemodinamia			
4	Inyector medio contraste	1	IHSS - SPS Hemodinamia			
5	Lámpara de exploración	1	IHSS - SPS Hemodinamia			
6	Desfibrilador	1	IHSS - SPS Hemodinamia			
7	Monitor signos vitales	2	IHSS - SPS Hemodinamia			
8	Electrocauterio	1	IHSS - SPS Hemodinamia			
9	Camilla recuperación	2	IHSS - SPS Hemodinamia			
10	Mesa de mayo	4	IHSS - SPS Hemodinamia			
11	Carro rojo	1	IHSS - SPS Hemodinamia			





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

LOTE 3 EQUIPO ANGIOGRAFIA

Partida	Descripción	Cantidad	Ubicación	Precio unitario	Total	Monto anual mantenimiento
1	Angiografo digital	1	IHSS - SPS Hemodinamia			

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

Por lo antes descrito favor tomar en consideración siendo de estricto apego al documento base de licitación.

Atentamente,

Dr. Richard Zablah Asfura
Dirección Ejecutiva IHSS

Expediente LP 029-2017